

Diálogos

Diálogos - Revista do Departamento de
História e do Programa de Pós-Graduação em
História

ISSN: 1415-9945

rev-dialogos@uem.br

Universidade Estadual de Maringá
Brasil

Remedi, Fernando J.

El trabajo femenino en los servicios en la modernización de entre siglos. Buenos Aires y Santiago de Chile, 1870-1950

Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol.
16, núm. 2, mayo-agosto, 2012, pp. 487-508
Universidade Estadual de Maringá
Maringá, Brasil

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305526885005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El trabajo femenino en los servicios en la modernización de entre siglos. Buenos Aires y Santiago de Chile, 1870-1950 *

*Fernando J. Remedi ***

Resumen. En el contexto de los cambios producidos en la historia social escrita en América Latina en las últimas décadas, se consideran críticamente los artículos de Cecilia Allemandi, Graciela Queirolo y Víctor Rocha Monsalve que abordan el trabajo de las mujeres en Buenos Aires y Santiago de Chile en el servicio doméstico, la administración y algunos sectores del comercio y del transporte público dentro del proceso de modernización de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX. Luego se introducen algunas reflexiones teórico-metodológicas acerca de la historia social contemporánea y sus relaciones con la historia cultural.

Palabras clave: Mundo del trabajo; Trabajadoras; Representaciones; Servicio doméstico; Empleadas administrativas; Vendedoras.

Females in service labor during modernization at the turn of the century in Buenos Aires and Santiago de Chile, 1870-1950

Abstract. The essays by Cecilia Allemandi, Graciela Queirolo and Víctor Rocha Monsalve on women's labor in Buenos Aires and Santiago de Chile are debated within the context of changes which occurred in Latin American social history at the turn of the 19th to the 20th century. The articles dealt with women in domestic service, administration, commerce and public transport within the modernization process in the last decades of the 19th century and the first decades of the 20th century. Theoretical and methodological reflections on contemporary social history and its relationships with cultural history are provided.

Keywords: The world of labor; Workers; Representations; Domestic service; Administration employees; Sellers.

* Artigo recebido em 13/01/2012. Aprovado em 09/02/2012. Pesquisa financiada por CONICET, Argentina.

** Doctor en Historia. Profesor de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Córdoba, Argentina. E-mail: fremedi@yahoo.com.ar

O trabalho feminino no setor de serviços durante a modernização de fins de século XIX e inícios do XX: Buenos Aires e Santiago de Chile, 1870-1950

Resumo. No contexto das mudanças produzidas na história social escrita na América Latina durante as últimas décadas, são considerados criticamente os artigos de Cecilia Allemandi, Graciela Queirolo e Víctor Rocha Monsalve. Estes escritos estudam o trabalho das mulheres em Buenos Aires e Santiago de Chile no serviço doméstico, na administração e em alguns setores do comércio e do transporte público durante o processo de modernização das últimas décadas do século XIX e primeiras do XX. Por último, os autores introduzem algumas reflexões teórico-metodológicas sobre a história social contemporânea e suas relações com a história cultural.

Palavras chave: Mundo do trabalho; Trabalhadoras; Representações; Trabalho doméstico; Funcionárias administrativas; Vendedoras.

Hacia la década de 1980, en América Latina en su conjunto, aunque con matices y ritmos quizás algo diferenciados según el caso nacional considerado, comenzó a producirse una profunda renovación temática, metodológica e interpretativa de la historia social del trabajo, que se corporizó en un deslizamiento desde una tradicional historia del movimiento obrero hacia una historia social de los trabajadores, en buena medida inspirada en la *labour history* británica, más en concreto en los trabajos de Eric Hobsbawm, primero, y de Edward Thompson, poco después. En América Latina se reprodujo, aunque con especificidades propias, el fenómeno historiográfico que antes se había desarrollado en Europa y los EE UU, donde la transición del estudio institucional del trabajo hacia las historias sociales de la gente trabajadora se aceleró muchísimo con el ejemplo de *The Making of the English Working Class* de Thompson y rápidamente abarcó todos los aspectos de la vida que los historiadores del sindicalismo rara vez habían considerado relevantes, como los lugares de trabajo, las prácticas y costumbres, las viviendas, el ocio y el deporte, la niñez, el crimen, entre muchos otros (ELEY; NIELD, 2010, p. 55).

Durante años, la historia obrera elaborada en América Latina, a semejanza de lo sucedido antes en Europa y los Estados Unidos, había sido concebida en clave política e ideológica y construida desde una matriz metodológica propia de la tradicional historia política institucional -la historia *événemmentielle* estigmatizada por los Annales franceses-, pero ahora aplicada a otro objeto de estudio, el movimiento obrero; había variado sustancialmente la temática pero se habían conservado notablemente los cánones metodológicos y los moldes interpretativos. En los años '80, en el contexto latinoamericano, la historia del movimiento obrero escrita tradicionalmente por sus militantes, a la cual se había añadido otra más reciente, elaborada en el medio académico por historiadores y científicos sociales, sin desaparecer, comenzó a dar paso a una historia social de los trabajadores que trasladó su interés desde los líderes sindicales a las bases, desde los trabajadores organizados a la totalidad de ellos, desde el ámbito laboral y las protestas y los movimientos de fuerza a los espacios extra-laborales y la vida cotidiana, especialmente las condiciones materiales de existencia. Mucho más importante aún, se produjo un creciente abandono de la historia social estructural, donde los mecanismos profundos subyacentes a las acciones humanas habían devenido los verdaderos protagonistas de la historia. En su lugar, comenzó a escribirse una historia social preocupada por dar cuenta de las interrelaciones causales e históricamente cambiantes entre los mecanismos estructurales, ahora despojados de capacidades agenciales y concebidos como condicionantes -ya no determinantes-, y las acciones humanas y sus capacidades estructurantes y transformadoras de la realidad; en suma, se concebía que la acción humana, aunque estructuralmente condicionada, era socialmente estructurante. En la historia social de los trabajadores, éstos comenzaron a ser concebidos como verdaderos actores sociales, protagonistas conscientes, reflexivos y efectivos de los procesos de cambio histórico-social.

Bajo el influjo de la *labor history* británica, la renovación historiográfica se materializó, en concreto, en un creciente descentramiento de las perspectivas analíticas desde las macroestructuras sociales y económicas hacia la experiencia, alejándose paulatinamente de los enfoques sociológicos globalizantes y dándole una impronta mucho más humanista a la historia de los trabajadores latinoamericanos. En esta nueva vía en la que ingresó, la historia social latinoamericana puso en evidencia, con cierta rapidez, la variedad y heterogeneidad de la experiencia de la clase obrera. En este sentido, en su balance sobre la historia de los trabajadores en América Latina, aparecido a fines de los años '80, Emilia Viotti Da Costa subrayaba -tras advertir sobre lo *elusiva* que resultaba la palabra experiencia- la escasa significación que hasta ese momento los historiadores habían concedido a la especificidad de las experiencias de las mujeres trabajadoras. Así, en alusión a los que definía como "muchos historiadores del trabajo industrial en Latinoamérica", ella señalaba:

Cuando se refieren a la mujer dentro de la fuerza de trabajo, se limitan a ofrecer breves comentarios acerca de su 'pasividad', sin intentar siquiera darle un sentido. Enfatizan la forma en que el comportamiento de la mujer afecta negativamente al sindicato, pero nunca se preguntan cómo el comportamiento del sindicato puede explicar el comportamiento de la mujer. A lo más, estos académicos atribuyen la dificultad de organizar a las mujeres a 'disposiciones naturales' o a la interrumpida presencia de la mujer en el mercado de trabajo. Nunca se les ocurre de que ignorando los problemas específicos de la mujer y manteniéndolas excluidas de posiciones de liderazgo, sindicatos y partidos políticos pueden haber alienado a la mujer y contribuido a su 'pasividad' (VIOTTI DA COSTA, 1988, p. 89-90).

De la mano del interés por las experiencias y, sobre todo, íntimamente ligado al impacto producido por el giro socio-cultural en la explicación histórica -que supuso el reconocimiento de la gravitación de lo cultural en la producción y reproducción de lo social-, la construcción de las identidades sociales vino a ocupar un sitio central en la historia social más reciente. Los historiadores sociales cuestionaron profundamente las categorías sociales duras, fijas, esencialistas; se buscaba desnaturalizar (o al menos des-banalizar) los

mecanismos de agregación y asociación, enriquecer la comprensión de las bases de la diferencia social y la solidaridad. La renovación de la historia social desde fines de los años '70 supuso el paulatino afianzamiento entre sus cultivadores de la concepción que los grupos y las identidades sociales son un producto histórico contingente y complejo de un proceso social donde interactuaron prácticas sociales y culturales concretas y cambiantes. Los grupos sociales se recortan dentro del espacio social a partir de criterios de identidad múltiples, basados en posiciones objetivas de clase, diferencias etarias, étnicas, de género, territoriales, nacionales, etc. En particular, la perspectiva cultural impuso una revisión profunda de los criterios de estratificación social, rompiendo con el exclusivismo de la clase (URÍA, 2008). Como subrayaba Viotti Da Costa a fines de los '80, "los nuevos historiadores son más conscientes que sus antecesores de que existen varias y competitivas formas de subjetividad humana distintas de aquellas que nacen de la situación de clase" (VIOTTI DA COSTA, 1988, p. 85).

En este contexto historiográfico, con el deslizamiento conceptual desde la historia de las mujeres al género, desde finales de los años '80, comenzó a tomar impulso una reestructuración de las historias sociales acerca de la formación de la clase, la ciudadanía, la cultura y, por supuesto, del mundo del trabajo, entre otras (ELEY, 2008). El giro hacia el género, entendido como la construcción inestable e históricamente variable de la diferencia sexual, fue el que hizo que resultaran mucho más difíciles de ignorar las críticas feministas hacia la historia social clásica y el conjunto cada vez mayor de obras de historia de las mujeres (ELEY; NIELD, 2010). Los estudios histórico-sociales acerca del mundo del trabajo y la formación de las clases sociales se beneficiaron mucho con las críticas feministas y el aporte de la perspectiva de género. En efecto, esas críticas -como lo subrayan Geoff Eley y Keith Nield- "desestabilizaron de forma decisiva los planteamientos históricos de la clase obrera que se basaban en teorías productivistas o socio-estructurales del

trabajo, sobre posibilidades vitales o sobre la desigualdad social” (ELEY; NIELD, 2010, p. 134). Pese a las resistencias iniciales, el género se tornó una categoría analítica necesaria. En la historia del trabajo, las investigaciones han ido demostrando la significación del género en la organización de la producción, en las jerarquías y las calificaciones laborales, en las remuneraciones, en las disputas en torno al control de los lugares de labor, en las organizaciones gremiales, en los conflictos y en la construcción de la legislación laboral y las políticas sociales, entre otras cuestiones. La incorporación de la categoría analítica género planteó nuevos desafíos teóricos y metodológicos, entre estos últimos, la búsqueda y exploración de nuevas fuentes documentales, así como la resignificación de otras utilizadas con anterioridad. En cierto sentido, la ausencia (relativa) de las mujeres obedece, como señala Alba David Bravo, “más a una falta de voz que de presencia” en las fuentes, además del hecho, ampliamente reconocido, de que la mayoría de las veces ellas aparecen en la documentación a través de discursos producidos por los hombres: “El discurso legal, las opiniones divulgadas en diversos escritos, la mirada de las autoridades, la literatura, son fuentes habitadas por mujeres no tanto reales como desde la óptica del deber ser idealizado por los varones” (DAVID BRAVO, 2007, p. 31).

En este contexto historiográfico, hasta hace poco tiempo, la atención de los historiadores sociales interesados en la Argentina en tránsito de modernización de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX se concentró primero en los obreros y luego en los trabajadores y los sectores populares, mientras que las mujeres comenzaron a emerger como *sujetos* de la historia recién desde fines de la década de 1980 e inicios de la siguiente, tendencia que se consolidó claramente con posterioridad.¹ Esto fue especialmente evidente

¹ Un análisis de la producción de historia social argentina de las últimas décadas puede consultarse en varios trabajos de nuestra autoría (REMEDI, 2009, 2011, 2011a).

dentro de la historia del trabajo, lo cual contribuyó a sacar a las mujeres de la relativa invisibilidad y marginación en que las había mantenido la tradicional historia del movimiento obrero. Una tendencia algo semejante parece observarse en los estudios histórico-sociales sobre Chile referidos a ese período de entre siglos, donde pese a los testimonios disponibles que dejaban entrever con nitidez la participación femenina en el mundo del trabajo urbano, por lo común no se prestó mucha atención a las mujeres trabajadoras y a la categoría género. Hasta una fecha reciente, según Elizabeth Hutchison, los historiadores del trabajo habían relegado a las trabajadoras “a los márgenes mismos de las narrativas sobre desarrollo industrial y la formación de clases en Chile”; siguiendo a dicha especialista, este sesgo “ha sido engañoso: no sólo ha desestimado la gestión femenina sino que también ha convertido a los ‘trabajadores’ en el elemento central y casi exclusivo [de] los procesos de formación de clase, dictando la periodicidad, los temas y las fuentes para sus estudios” (HUTCHISON, 2006, p. 16). Por otra parte, ese interés de la historia social argentina y chilena hacia los trabajadores y -en menor medida y más recientemente- las trabajadoras de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX se orientó de modo casi excluyente hacia las actividades productivas más íntimamente ligadas a la modernización en marcha, como la industria y algunos servicios, a la vez que se descuidaron de manera notoria otros sectores, entre ellos el del servicio doméstico, que aún era una muy significativa fuente de empleo.²

En este sentido, es bienvenido el trabajo que integra esta mesa redonda titulado *“El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos*

² Un balance sobre la producción historiográfica referida a la participación laboral de las mujeres en la ciudad de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX destaca los “importantes vacíos” reconocibles en el estudio de las actividades terciarias y la “falta de análisis interpretativos” del servicio doméstico, las profesiones sanitarias y los empleos administrativos y comerciales, mientras que recibieron cierta atención las tareas docentes y los empleos telefónicos (QUEIROLO, 2006, p. 43).

Aires, 1869-1914”, de la autoría de Cecilia Allemandi, que enfoca su atención en dicho sector de actividad en un período delimitado por los años de realización de dos relevamientos censales de orden nacional en la Argentina.

La estrategia de abordaje desplegada por la autora tiene al menos dos aspectos metodológicos destacables. Por un lado, el estudio del servicio doméstico es contextualizado dentro de un análisis previo, de mayor envergadura, que pretende caracterizar algunos aspectos significativos de la estructura y la dinámica del mercado de trabajo urbano de la época. Al respecto, resulta sugerente el señalamiento acerca de que la modernización, en materia laboral, supuso nuevas oportunidades pero también tuvo -en palabras de la autora- “un costado de precariedad”. Ahora bien, cabe preguntarse si muchas de las consideradas como “categorías ocupacionales modernas”, directamente asociadas a las transformaciones en marcha, no compartían también la señalada precariedad, aunque con matices o variaciones de grado respecto de las labores menos especializadas. ¿Cuáles eran las condiciones materiales que marcaban las experiencias laborales de la amplia mayoría de quienes se desempeñaban dentro de la esfera estatal, incluidos “agentes de la modernización” como empleados administrativos, personal policial y educativo? ¿Cuál era su situación en materia de estabilidad laboral, nivel de salarios y regularidad en su pago, protección por accidentes de trabajo o vejez?

Entre otras cosas, ese análisis de mayor alcance del mercado de trabajo de la ciudad de Buenos Aires permite establecer, aun con las limitaciones de las fuentes censales y los procedimientos cuantitativos, que la participación femenina en él fue significativa (42% en 1887, 44% en 1914), lo que define una tendencia que se contrapone -según la autora- “a una serie de estudios que destacaron para este período una caída abrupta de la actividad femenina” y también a “una visión corriente sobre la debilidad de la participación femenina en el trabajo asalariado fuera del hogar.”

Un segundo aspecto destacable es el meduloso procedimiento de cuantificación sobre la base de los censos de población (nacionales y locales) - cuando están disponibles, trabaja con las cédulas censales, más fiables y ricas para el análisis que se pretende hacer-, complementado con los avisos de empleo de la prensa local.

El trabajo realizado permite demostrar con solvencia, apoyada en la cuantificación, la significación variable pero persistente del servicio doméstico dentro del universo ocupacional de la Buenos Aires de entre siglos, establecer - con los reparos que la autora destaca- el tamaño de dicho sector para luego avanzar en un examen detenido de dicha categoría socio-profesional, reconstruyendo sus diversas características (distribución por sexo, edad, actividad, etc.) y su evolución a lo largo del período. Un aporte interesante es la demostración de la supremacía numérica que adquieren, ya desde fines de la década de 1880, los inmigrantes extranjeros sobre la población nativa dentro del servicio doméstico de la ciudad de Buenos Aires, destacándose muy especialmente los españoles. Contra lo que podría indicar el “sentido común” de los argentinos (y de muchos historiadores extranjeros que sólo conocen someramente la realidad argentina de entre siglos), la tendencia señalada para Buenos Aires no es extrapolable, rápida y acríticamente, a gran parte del mundo urbano de la Argentina del período. Por ejemplo, en esa época, en la ciudad de Córdoba -en el interior argentino- la presencia de inmigrantes extranjeros es creciente dentro de la población y en el servicio doméstico, no obstante, está muy lejos de los valores alcanzados en Buenos Aires. Esta ciudad creció de 187.000 a más de un millón y medio de personas entre 1869 y 1914, con una participación de extranjeros que se mantuvo alrededor del 50%. Mientras tanto, la ciudad de Córdoba creció de unos 34.000 a 130.000 habitantes en el mismo lapso, con una participación de extranjeros que pasó de apenas 2% a 22,5%. En esta ciudad, para 1895, el 96% del personal de servicio era argentino, guarismo

que descendió a 92% para 1906, por el crecimiento de la inmigración extranjera. En este último año, el personal de servicio doméstico representaba el 15% de la población mayor de 14 años, pero había significativas diferencias de acuerdo a la nacionalidad: dentro de las personas que se desempeñaban en esa actividad, las de origen nativo equivalían al 18% de la población argentina mayor de 14 años, mientras que las procedentes del exterior eran apenas el 6% de la población foránea de ese rango de edad. Entonces, en el servicio doméstico de la ciudad Córdoba -a diferencia de Buenos Aires- había un significativo sesgo por nacionalidad favorable a la población nativa.

Examinar los cambios y las permanencias del servicio doméstico en el transcurso del período es difícil porque -como lo subraya la autora- dicho sector ocupacional “resulta escurridizo a las fuentes”. Podríamos acordar en esto con la autora cuando se trata de medir, de mensurar, de cuantificar y de examinar algunos aspectos o propiedades del servicio doméstico que admiten este tratamiento; sin embargo, muchas otras variables, muy significativas, pueden abordarse con gran provecho desde una aproximación cualitativa, basándose en otras fuentes documentales. Esta es nuestra propia experiencia recogida en las indagaciones que venimos realizando desde hace unos pocos años sobre el servicio doméstico en la ciudad de Córdoba entre 1870 y 1910 (REMEDI, 2011b, 2011c), basada -entre otras fuentes- en los relevamientos censales disponibles pero también en textos legislativos de diverso tipo, reglamentos de asilos de la beneficencia, informes de “escuelas de sirvientas”, crónicas policiales, notas de actualidad y cartas de lectores aparecidas en la prensa local y expedientes de la justicia del crimen (donde es en extremo frecuente la presencia, como acusadas o como testigos, de mujeres dedicadas a ese tipo de tareas). Una estrategia de aproximación más cualitativa, otras fuentes y la mirada focalizada a menudo en los detalles, siguiendo los pequeños y dispersos rastros que estas vidas de hombres y, sobre todo, mujeres y niños

comunes dejaron en los testimonios disponibles, quizás permitirían avanzar en el esclarecimiento de algunas dimensiones de las experiencias de la modernización que tuvieron estas personas que componían esa categoría ocupacional tan significativa desde el punto de vista cuantitativo y progresar, además, en la construcción de una explicación más rica y acabada de los cambios y las permanencias de la misma en el período.

Una cuestión estimulante de plantear -no sólo para el trabajo de Allemandi, sino para los tres que componen esta mesa redonda- es cómo esas mujeres trabajadoras accedieron a las diferentes actividades laborales que desempeñaban. ¿Cómo llegaron esas mujeres al servicio doméstico, a las tareas administrativas, al puesto de vendedoras de tienda, telefonistas o un empleo en el transporte urbano de pasajeros? En el caso concreto del servicio doméstico, ¿existieron distintas formas de inserción o modos de reclutamiento? ¿Qué repercusiones tuvo esa situación en las condiciones laborales y de vida de las trabajadoras? ¿Existieron distintas experiencias de “domesticidad”? En parte vinculado con estos interrogantes, retomando el planteo de Allemandi sobre la no “naturalización” de las tareas domésticas, cabe preguntarse, ¿cómo era la formación de las trabajadoras del sector?

La exploración de las trayectorias previas y de las formas de inserción ocupacional probablemente serán posibles sólo para ciertos casos individuales, pero que quizás puedan remitir a una experiencia colectiva, teniendo presente que como cultivadores de la historia social nuestro interés por lo individual es instrumental; nos interesa en tanto nos permita recuperar algo de esa configuración social mayor dentro de la cual el individuo se encontró inmerso y desenvolvió su vida. En este sentido, en relación con una preocupación central de la historia social que consiste en comprender cómo cada sociedad organiza sus diferencias y, de este modo, se produce la estructuración social, en el caso del servicio doméstico una mirada micro del mismo podría quizás aportar

conocimientos significativos al focalizar el análisis sobre las relaciones establecidas entre, por un lado, los patrones y los domésticos, y por otro, los domésticos entre sí. Respecto a esta última cuestión, cabe preguntarse si existían jerarquías internas dentro del servicio doméstico en la Buenos Aires de entre siglos. Un trabajo sobre los menores empleados en dicho sector en la ciudad de La Paz, en Bolivia, a inicios del siglo XX revela la existencia de jerarquías internas dentro del servicio en las casas de los ricos (BRIDIKHINA, 2007), establecidas sobre la base de variables múltiples y cruzadas, entre ellas una fundamental como la forma de reclutamiento e inserción laboral. Por otra parte, el interrogante antes formulado está en sintonía con el sugerente planteo con que Allemandi cierra su trabajo, al indicar que “el ámbito doméstico se constituyó en un espacio donde, además del sexo, operaron otros elementos tales como la edad, el origen social y étnico ordenando las relaciones y condicionando las experiencias de los servidores del hogar.”

El trabajo de Graciela Queirolo, “Mujeres en las oficinas. *Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)*”, y el de Víctor Mario Rocha Monsalve, “Trabajadoras de falda y cuello blanco: *Género, clase y política en la experiencia laboral femenina en los inicios de la cultura de masas en Santiago de Chile, 1900-1930*”, tienen como denominador común el examinar otro sector de actividad femenina asalariada como fue el de las empleadas administrativas, al cual se añaden en el segundo caso, las vendedoras de tiendas y las trabajadoras del transporte urbano de pasajeros. De este modo, ambas contribuciones toman distancia -aunque sin descuidarlo- del sujeto femenino más comúnmente abordado al indagar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, como es la obrera. Otro denominador común de ambas contribuciones, central en ellas, es la focalización de la atención en las representaciones de las trabajadoras que se desempeñaban en las actividades ya indicadas y su abordaje analítico a partir de las columnas, tiras cómicas,

publicidades y otros materiales (incluidas fotografías) que aparecían en revistas de circulación masiva, a lo cual se añaden -en el caso de Queirolo- los folletos y manuales de las Academias Pitman.

La contribución de Queirolo aborda de manera específica el caso de las empleadas administrativas, considerando su cantidad, su gravitación en el sector de actividad y la evolución de ambas magnitudes en el transcurso del período considerado, los mandatos de género que pesaron sobre la participación laboral femenina en general y en particular, para avanzar finalmente sobre lo que constituye el centro de su atención que son las representaciones de dichas trabajadoras vehiculizadas por las industrias culturales de la época. El interés por las empleadas administrativas ha sido más bien escaso y comúnmente ellas han sido agregadas dentro de un colectivo mayor conformado por la categoría “empleadas”, que comprendía también a otras trabajadoras como las telefonistas y las vendedoras, entre otras. Pero las administrativas exhibían ciertas especificidades que permiten distinguirlas dentro de ese agregado, por su dominio de las técnicas comerciales y el desempeño de sus tareas dentro de espacios delimitados como las oficinas y, dentro de ellas, los escritorios. Conforme a dichas características peculiares, según la autora, ya desde la década de 1910 los empleados y las empleadas de administración “definieron su identidad ocupacional a partir de las tareas que desarrollaron”. Sin embargo, lo más importante de destacar es que dichas especificidades laborales habrían contribuido a dibujar distancias sociales dentro del colectivo de trabajadoras, diferenciando de manera creciente a las administrativas de otras, muy en especial las obreras. En efecto, respecto a los empleados y las empleadas de administración, según Queirolo, “la ejecución de tareas en cierto sentido cercanas a lo intelectual, los cohesionó hacia el exterior y marcó una clara diferencia de status a su favor con los trabajadores manuales”; de manera semejante, para el caso de Santiago de Chile, la especialización, su condición de

instruidas y su cuidado aspecto exterior (la exigida “buena presencia”), según Rocha Monsalve, “les otorgó cierto prestigio y un aire de decencia en relación con las otras ocupaciones femeninas”. En este sentido, quedaría abierto entonces un interrogante acerca de cómo esa “clara diferencia de status” -para usar la expresión de Queirolo- repercutía en la vida cotidiana de esas trabajadoras y en sus relaciones con el resto del colectivo mujeres, es decir, cómo fue experimentada, vivenciada y manejada por las administrativas y las obreras, entre otras trabajadoras, en la cotidianidad. Además, ¿existían diferencias que atravesaban a ese colectivo de “empleadas administrativas”? Por otra parte, antes que eso, cabría interrogarse acerca de quiénes eran esas empleadas administrativas: ¿cuáles eran sus características sociales? ¿cuáles fueron sus trayectorias recorridas hasta convertirse en empleadas administrativas?, en especial teniendo en cuenta la instancia previa de formación requerida por la actividad. Este punto parece sugerente también teniendo presente el contexto más general de movilidad social ascendente que persistió durante varias décadas dentro del período de entre siglos en varios países latinoamericanos, alentada por el sostenido crecimiento económico y la intensa modernización.

La creciente presencia femenina en las tareas administrativas (más en general en el ámbito laboral asalariado) contribuyó a poner en tensión la ideología de la domesticidad y los mandatos de género por entonces dominantes, como se destaca en el caso de Buenos Aires y también en el de Santiago de Chile. Se conceptuaba a la feminidad como definida por la maternidad y las tareas reproductivas y se concebía al trabajo asalariado de las mujeres como algo excepcional -debido a la pobreza material-, temporal -hasta el matrimonio y/o superada la coyuntura de necesidad económica- y complementario -del ingreso masculino. Los mandatos de género también operaron, en concreto, sobre las empleadas administrativas, a pesar -como lo

destaca Rocha Monsalve- de las diferencias de educación, procedencia social e incluso el prestigio que las separaba de la situación de las obreras. Además, las tareas administrativas fueron concebidas como algunas de aquellas en las cuales las mujeres -por su condición de tales- podían desplegar y desarrollar sus atributos “naturales”, entre otros, el orden, la prolíjidad, la seriedad, el cuidado, la dedicación, incluso la abnegación. Retomando una feliz expresión de Queirolo, se puede decir que “la secretaria ideal era una suerte de madre/esposa del jefe, en la oficina”. Ahora bien, pensando en la vigencia y eficacia de los señalados mandatos de género, quizás sería estimulante interrogarse acerca de cómo afectó la creciente “feminización” de ciertas “tareas de escritorio” a los hombres que venían desempeñándose en ellas y a su representación social.

Pese a la persistencia y el vigor de la ideología de la domesticidad y los mandatos de género, el proceso de modernización -amplio, intenso y multidimensional- de fines del siglo XIX y primeros decenios del XX trajo oportunidades nuevas y más numerosas para las mujeres en el mundo del trabajo y, así, supuso una mayor presencia de la mujer, en especial (no solamente) la trabajadora, en el espacio público. Aunque sin verse eximidas de las labores definidas como “propias de su condición” de mujeres, vinculadas a las tareas domésticas y de reproducción, como sugieren las contribuciones de Queirolo y Rocha Monsalve para el caso de las administrativas y algunas trabajadoras de otros servicios urbanos, el hecho de obtener un salario y poder disponer de él, el contacto con personas de otros sectores y espacios sociales, cierta libertad de movimientos, la posibilidad de hacer una “carrera profesional” (aunque con techos más bajos que los de sus pares varones), entre otras circunstancias, supusieron para esas trabajadoras un margen de autonomía (creciente) en tanto sujetos sociales. Obviamente, se trató de una autonomía limitada, incluso si se quiere intersticial, emplazada en los resquicios que abría el impacto de la modernización sobre la ideología de la domesticidad y la

normatividad de género aún vigentes. Aun así, no dejaban de ser márgenes de libertad. En todo caso, se trataba de -parafraseando a Queirolo- “un mínimo poder de decisión que las corría del lugar subordinado al que estaban relegadas” o -en palabras de Rocha Monsalve- de un “proceso de empoderamiento”, del “poder de producir y de modificar su condición genérica como social al actuar en el espacio público”, algo propiciado por la experiencia del trabajo asalariado. Su incorporación al mundo del trabajo representó -retomando parte de las conclusiones del estudio de Hutchison sobre las trabajadoras en el Chile de entre siglos- “las opciones -constreñidas, coercitivas o voluntarias- que hicieron las mujeres trabajadoras de acuerdo a sus propias necesidades y aspiraciones” (HUTCHISON, 2006, p. 277).

Como un efecto de la intensa modernización y la sostenida expansión económica, el trabajo femenino asalariado y la mujer trabajadora ganaron visibilidad para la sociedad en su conjunto en el período de entre siglos. La modernización instaló a la mujer trabajadora, sobre todo a la obrera, en el centro de múltiples miradas y discursos sociales, provenientes de las élites, del Estado y sus funcionarios, de la Iglesia, de la prensa (incluida la obrera), de los sindicatos, de la beneficencia... Esas miradas y esos discursos se materializaron en arquetipos y representaciones diversas y cambiantes, con el tiempo, acerca de “la mujer trabajadora”.

En este marco, es interesante el análisis de las representaciones que las industrias culturales de la época vehiculizaron acerca de las empleadas administrativas y otras trabajadoras de los servicios urbanos y la transformación de las mismas en el transcurso del período, a consecuencia de la creciente incorporación de las mujeres a dichas actividades. Como apreciación general, más allá de los trabajos que integran esta mesa redonda y sus aportes por demás valiosos, la transformación de dichas representaciones -su contenido, su sentido, su ritmo y, en especial, sus causas- aparece como una cuestión

compleja muy significativa digna de una exploración más minuciosa y profunda. Para el caso de Buenos Aires, indagado por Queirolo, a medida que transcurre el período y aumenta la cantidad de empleadas administrativas y su participación en la actividad, se evidencia un paulatino deslizamiento desde el predominio de un arquetipo que, hacia los años '20, presentaba a dicha trabajadora como incompetente, frívola, interesada en diversiones y en la carrera matrimonial hacia la supremacía (no absoluta) de otro que, hacia los años '40, la mostraba como eficiente, aplicada, diligente, preocupada por la carrera laboral. Más allá de las transformaciones, algunos rasgos de la representación de la administrativa parecen persistir, como su condición de mujeres jóvenes y solteras, la exigencia de "buena presencia" y la preocupación por el acicalamiento personal. No obstante, esta última parece investirse de significados distintos en cada uno de los dos arquetipos señalados: parece más orientada hacia la coquetería y/o la carrera matrimonial en el primero de ellos y, sin dejar de lado esta última, más volcado hacia la carrera laboral en el segundo. Pese a la relevancia atribuida a las representaciones de las trabajadoras, las contribuciones de Queirolo y Rocha Monsalve guardan silencio sobre una cuestión clave -aunque, sabemos, de difícil rastreo documental- para la construcción de las identidades de esas mujeres, como son sus auto-representaciones, las que ellas forjaron de sí mismas en tanto trabajadoras, esenciales para su constitución como subjetividades. Por la misma razón, a futuro sería interesante prolongar el sugerente análisis ya realizado complementándolo con la exploración de las representaciones elaboradas a partir de otras miradas sobre las trabajadoras, entre ellas, por ejemplo, las que se desprenden de las fuentes sindicales.

Definitivamente, las representaciones constituyen una variable significativa para una comprensión más acabada del mundo del trabajo, que integre también a las mujeres. Explicar el mundo del trabajo femenino incluye

el universo simbólico y el de las representaciones (LOBATO, 2007, p. 331). Sin embargo, para un entendimiento más cabal de ese aspecto central de la vida de las personas (ayer y hoy), resulta igualmente importante atender a las experiencias vividas por los trabajadores y las trabajadoras, poniéndolas en interacción con, por un lado, las condiciones estructurales, y por otro, con las aludidas representaciones, de modo de eludir el riesgo de una especie de autonomización de lo cultural que tienda a disolver lo social en un océano de representaciones y discursos. Es necesario ir y venir sin cesar de la experiencia al discurso elaborado sobre ella, porque es imposible comprender una representación sin saber de qué es representación, bajo la pena de naufragar en el nominalismo, decía hace algo más de una década Antoine Prost en un trabajo que llevaba el sugerente título de “Social y cultural, indisociablemente” (PROST, 1999, p. 154). Este último define una propuesta programática aún vigente y por demás estimulante para el cultivo de la historia del trabajo en particular y de la historia social en general, acorde a los vientos que soplan con fuerza dentro de esta última desde hace un tiempo y que llevan a hablar a menudo de una historia social desplazada por la historia cultural o subordinada a ella. Con más razón “social y cultural”, cuando no podemos descuidar el hecho de que las representaciones no son un mero reflejo de una realidad externa, un espejo mental del mundo exterior; ellas son producto, contingente e históricamente cambiante, de una construcción social, en la cual intervienen múltiples y diversos factores, entre ellos, la perspectiva del observador, en suma, los sujetos sociales, con todo lo que ello abarca e implica.

Además, para una mejor comprensión del mundo del trabajo parece imprescindible dar cuenta de las distintas dimensiones de la experiencia de los trabajadores y las trabajadoras, incorporando necesariamente la categoría analítica género, pero sin descuidar o arrinconar otra, quizás más “clásica”,

muy discutida desde hace unas décadas, pero que consideramos aún vigente y dotada de un fuerte potencial explicativo, como es la clase social. El género no puede ni debe reemplazar a la clase. En este sentido, hace unos años, Pilar Díaz Sánchez en el marco de un balance sobre los estudios del trabajo femenino en España señalaba: “El género no puede sustituir a la clase; las mujeres no forman un grupo homogéneo si se aborda desde el punto de vista empírico de la historia. En el caso del trabajo se impone una matización muy clara si lo que queremos estudiar es el trabajo de unas campesinas o de las telefonistas o médicas” (DÍAZ SÁNCHEZ, 2003, p. 14). En su momento, el género lanzó un desafío a la convención establecida entre los historiadores que hacía que se pensara al mundo del trabajo en términos de un sujeto homogéneo, único, universal, de carácter masculino. Pero las mujeres, en particular las trabajadoras, tampoco parecen haber sido un sujeto homogéneo, sino un universo que compartía ciertas experiencias (derivadas de su doble condición de mujeres y trabajadoras), pero que también estaba atravesado por diferencias de distinto tipo: etarias, familiares, sexuales, étnicas, raciales, territoriales y, también, de clase, entre otras. Esto no supone sostener, *a priori*, sobre el papel, una primacía analítica de la clase. No queremos decir - parafraseando a Eley y Nield (2010) - que la clase pueda proporcionar el único ni el más importante campo de determinación; no buscamos revivir la clase como categoría “maestra” como lo era en la historia social permeada por el materialismo, donde dominaban firmes nociones de causalidad social, determinación social y totalidad social. En cambio, lo que pretendemos es reivindicar la capacidad analítica e interpretativa de la clase. En todo caso, permanece abierto a la investigación histórica el interrogante acerca de cómo interactuaron, en un contexto específico, el género y la clase dentro del mundo del trabajo. Para la ciudad de México en la modernización de entre siglos, por ejemplo, Susie Porter sostiene que el género funcionaba como un

marcador de distinción de clase, que “el adjetivo *respetable* identificaba un trabajo de clase media” para las mujeres y, de este modo, “a través de él, la virtud y el género se ubicaban en el centro de la distinción de clase.” Así, para Porter, dado que el género delimitaba los parámetros de la clase media, las mujeres como categoría discursiva sólo cabían en ciertas ocupaciones consideradas “virtuosas” por la gente (PORTER, 2008, p. 17). Para el Chile de las primeras décadas del siglo XX, siguiendo a Hutchison, las discusiones sobre el problema de las mujeres en el trabajo fueron “bifurcadas por líneas de clases” a medida que las defensoras de la clase media incrementaban su atención hacia las mujeres de su propia condición social (HUTCHISON, 2006, p. 276). De hecho, todos los trabajos que integran esta mesa redonda dejan entrever -cada uno de ellos a su manera y con diferente énfasis- la importancia de conservar una mirada “clasista” del mundo del trabajo, aunque combinada con la atención significativa prestada a la perspectiva de género.

Por cierto, a la clase y al género sería conveniente añadir -según el contexto histórico específico considerado- otras categorías, como por ejemplo la etnia o la raza, de modo de explorar su capacidad heurística e interpretativa para la realidad indagada. En este sentido, es particularmente atractivo el planteo, a modo de propuesta de trabajo, con el cual cierra su contribución Allemandi, cuando después de reconocer el aporte de los enfoques feministas a la historia del trabajo, considera que “es fundamental seguir complejizando la mirada y avanzar en el reconocimiento de otras determinaciones de los sujetos”. Queda entonces abierto a la investigación empírica el atrapante desafío de rendir cuenta de la compleja y cambiante interacción de esas (y eventualmente otras) determinaciones de los sujetos sociales, sus prácticas y sus representaciones.

Referencias

- BRIDIKHINA, Eugenia. Las criadas y ahijadas. Servicio doméstico de los menores en La Paz a principios del siglo XX. In: RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo; MANNARELLI, María Emma (coords.). *Historia de la infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.
- DAVID BRAVO, Alba Inés. *Mujer y trabajo en Medellín*. Condiciones laborales y significado social 1850-1906. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), 2007.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar. Balance de los estudios sobre el trabajo de las mujeres en la España contemporánea. In: *XI Coloquio Internacional de AEIHM. La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid, 2003. Disponible en: <http://www.aeihm.org/sites/default/files/Pilar_Diaz.pdf>. Acceso en: 10 ago. 2011.
- ELEY, Geoff. *Una línea torida*. De la historia cultural a la historia de la sociedad. Valencia: Universitat de València, 2008.
- ELEY, Geoff; NIELD, Keith. *El futuro de la clase en la historia. ¿Qué queda de lo social?*. Valencia: Universitat de València, 2010.
- HUTCHISON, Elizabeth Quay. *Labores propias de su sexo*. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006.
- LOBATO, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhsa, 2007.
- PORTRER, Susie S. *Mujeres y trabajo en la ciudad de México*. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931). Zamora: El Colegio de Michoacán, 2008.
- PROST, Antoine. Social y cultural, indisolublemente. In: RIOUX, Jean-Pierre; SIRINELLI, Jean-François (dir.). *Para una historia cultural*. México D.F.: Taurus, 1999.
- QUEIROLO, Graciela. *Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)*. *Nuevo Topo*, Buenos Aires, n. 3, p. 29-49, 2006.
- REMEDI, Fernando J. Los grupos sociales en la historiografía social argentina de las décadas de 1980 y 1990. Un recorrido por las revistas de historia. In: MOREYRA, Beatriz; MALLO, Silvia (comp.). *Pensar y construir los grupos sociales: actores, prácticas y representaciones*. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX. Córdoba/La Plata: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”/Centro de Estudios de Historia Americana Colonial, 2009.

REMEDI, Fernando J. La producción reciente de la historia social argentina. Grupos e identidades sociales en las revistas de historia. In: GIRBAL-BLACHA, Noemí M.; MOREYRA, Beatriz I. (comp.). *Construcción y transferencia de conocimiento en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Imago Mundi Editores, 2011.

REMEDI, Fernando J. La producción en el campo de la historia social argentina en la última década. *Historiografías*. Zaragoza, n. 1, p. 53-67, 2011a. Disponible en: <<http://www.unizar.es/historiografias/numeros/1/rem.pdf>>. Acceso en: 13 sept. 2011.

REMEDI, Fernando J. Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina de entre siglos. Córdoba (Argentina), 1870-1910. In: REMEDI, Fernando J.; RODRÍGUEZ MORALES, Teresita (eds.). *Los grupos sociales en la modernización latinoamericana de entre siglos. Actores, escenarios y representaciones* (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX). Córdoba/Santiago de Chile: Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”/ Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (Universidad de Chile), 2011b.

REMEDI, Fernando J. *Esta descompostura general de la servidumbre. Las trabajadoras del servicio doméstico en la modernización argentina*. Córdoba, 1869-1906. Córdoba, 2011c. Mimeo.

URÍA, Jorge. La historia social hoy. *Historia Social*. Valencia, n. 60, p. 233-248, 2008.

VIOTTI DA COSTA, Emilia. Estructuras versus experiencia. Nuevas tendencias en la historia del trabajo y la clase trabajadora en Latinoamérica - ¿Qué ganamos? ¿Qué perdemos?. *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*. Lima, n. XI, p. 81-95, 1988.